

Petición genérica con firma electrónica

Recibo de registro de entrada

El formulario se ha enviado correctamente. Este comprobante es el justificante de que has iniciado el trámite.

Datos del trámite

| | | |
|------------------------|--------------------|--------------------------|
| Código de trámite (ID) | Número de registro | Fecha y hora de registro |
| K7Q99JWZF | 9015-2372449/2023 | 18/10/2023 12:42:31 |

El plazo de que dispone la Administración para resolver este trámite empieza a contar a partir de esta fecha y hora de registro, excepto que la norma del procedimiento establezca expresamente otra fecha.

Consultas del estado del trámite

Puedes consultar el estado de este trámite a través de diferentes canales:

- Por internet, en tu Área privada (<https://gen.cat/areaprivada-es>).
- Por teléfono, llamando al 012.

Te aconsejamos que guardes este documento en tu ordenador, tableta o teléfono, o que lo imprimas para que tengas constancia de los datos del trámite que has iniciado.

Datos de la firma

| | |
|--------------------|--|
| Tipo de credencial | Persona que firma |
| Certificat digital | ANTONIO MASANES PEREZ ASSOCIACIO DE VEINS MESTRAL XXI; NIF: 37306471B; Persona jurídica |

El fichero de firma se encuentra como adjunto en este recibo de registro.

Datos adicionales

Para garantizar que este recibo de registro corresponde fielmente a los documentos enviados, se incluye un resumen, calculado mediante algoritmos criptográficos: 625060f80dffae368cbd765fea37722aeb42fb169585c1d96a2a6a85fbac9bff

Datos de identificación del solicitante

Datos de identificación de la persona solicitante

Razón social ASSOCIACIO DE VEINS MESTRAL XXI

Tipo de documento de identificación cif

Número de identificación G55750954

Datos del/de la representante

Nombre ANTONIO

Primer apellido MASANES PEREZ

Segundo apellido

Tipo de documento de identificación nif

Número de identificación 37306471B

Género H

Fecha de nacimiento 17/2/1950

Datos de contacto

Correo electrónico lastrescales@lastrescales.com

Teléfono móvil +34621222761

Teléfono fijo

Si voleu rebre avisos sobre la tramitació de la vostra sol·licitud, indiqueu-ho.

Correu electrònic

SMS

Dirección

Dirección fuera de España

Tipo de vía Carrer

Nombre de la vía 2

Número 22

Bloque

Escalera

Piso

Puerta

Código postal 43860

Provincia Tarragona

Comarca Baix Ebre

Municipio Ametlla de Mar (L')

Motivo de la petición

Asunto Agresión al Medio ambiente en la Urbanización Les Tres Cales

Expongo 1- En nuestra Urbanización (es zona urbana) existen alrededor de 30 entradas a Corredores de Servicio con una longitud aproximada de 15 km. que se encuentran desde hace muchos años, abandonados, acumulando restos vegetales, plásticos, deshechos y alguna que otra basura, sin cumplir en casi todos los casos la función para la que fueron construidos. 2- La Asociación ha denunciado este hecho el 100823 al Ayto sin merecer respuesta ninguna (Registro 2331, Exp 4233 16/8), 3- Esta es una denuncia más

Solicito al Medio Ambiente (9015-2300763/2023, 9015-2273925/2023, 9015-2260741/2023) que demuestra la nula preocupación de los responsables del Ayto. Solicitamos que el Dpto. correspondiente de la Generalitat intervenga abriendo una investigación que averigüe cuales son las causas de este desprecio permanente ante temas tan sensibles como es el Medio Ambiente y la Salud Publica, buscando las soluciones que lo resuelvan de una vez por todas.

Donde va dirigida

Si sabe a qué Departamento u organismo de la Generalitat va dirigida la solicitud, indíquese y en caso de no encontrar el organismo a la lista el Departamento al que está adscrito. Si no sabe a qué nos debe enviar la solicitud, seleccione el tema y subtema relacionados con el motivo de la petición.

Ente destinatario Agència de Residus de Catalunya

Tema Medi ambient

Subtema Residus

Documentación anexa

Informació adicional (document I): corredores-1-2.pdf

Informació adicional (document II): denuncia-corredores.jpg

Datos de contacto de la persona solicitante

Seleccione si es persona física o jurídica

Persona física

Persona jurídica

Razón social ASSOCIACIO DE VEINS MESTRAL XXI

Tipo de documento de identificación cif

Número de identificación G55750954

Datos del/de la representante

Nombre ANTONIO

Primer apellido MASANES PEREZ

Segundo apellido

Tipo de documento de identificación nif

Número de identificación 37306471B

Es obligatorio indicar al menos un medio de contacto

Correo electrónico lastrescales@lastrescales.com

Teléfono móvil +34621222761

Teléfono fijo

Dirección

Dirección fuera de España

Tipo de vía Carrer

Nombre de la vía 2

Número 22

Bloque

Escalera

Piso

Puerta

Código postal 43860

| | |
|-----------|---------------------|
| Provincia | Tarragona |
| Comarca | Baix Ebre |
| Municipio | Ametlla de Mar (L') |

En relación a la presentación de su documentación en el Registro general electrónico de la Administración de la Generalidad le informamos de lo siguiente:

1. El Registro general electrónico de la Administración de la Generalidad emite de manera automática un recibo que consiste en un Acuse de recibo de la documentación y una copia del escrito, solicitud o comunicación que ha presentado. En el Acuse de recibo podrá encontrar la referencia del asiento de registro de entrada y la fecha oficial de presentación de la documentación.
2. La fecha y hora oficiales del Registro electrónico de la Administración de la Generalidad de Cataluña, a efectos de cómputo de plazos, es la fecha y hora oficiales en Cataluña.
3. El cómputo de plazos, en cuanto a la obligación de resolver de la Administración de la Generalidad de Cataluña, es el establecido en la legislación vigente de procedimiento administrativo. En cualquier caso, la fecha efectiva de inicio del cómputo le será comunicada por el ente u órgano competente.
4. Su petición se dirigirá al ente destinatario que haya indicado o, si alternativamente ha elegido una temática, se dirigirá al órgano competente en función de esta temática. En caso de que no haya elegido correctamente la temática o el ente destinatario, el primer registro que reciba la documentación se encargará de enviarla al órgano competente para resolver su petición. El cambio de destino quedará informado y lo podrá consultar accediendo a su Área privada de Trámites gencat.
5. Si la petición que presenta en el Registro general electrónico de la Administración de la Generalidad se corresponde con la solicitud de un servicio que tiene habilitada la tramitación en línea, con formulario específico dentro de Trámites Gencat, el órgano competente para resolver le puede requerir a hacer la tramitación con este formulario o que complete la información que no haya aportado, comunicándole a la vez el plazo de que dispone la Administración de la Generalidad de Cataluña para resolverlo.

Protección de datos

He leído y acepto la información básica sobre protección de datos

Tratamiento: servicios y trámites gencat

Responsable: Dirección General de Servicios Digitales y Experiencia Ciudadana.

Finalidad: garantizar la trazabilidad de las gestiones que la ciudadanía realiza con la Generalitat de Catalunya, mediante la plataforma corporativa Gencat Servicios y Trámites.

Derechos de las personas interesadas: pueden solicitar el acceso, rectificación o supresión de los datos, y la limitación o la oposición al tratamiento en la página web del Departamento de la Presidencia.

Información adicional: enlace.